



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecinueve de octubre de dos mil veinte

AUTO INTERLOCUTORIO 1361
RADICADO N° 2008-001334-00

Mediante escrito virtual (anexo 04 exp. digital), el representante legal de la sociedad TRUST & SERVICES S.A.S., solicita se le informe la relación de títulos existentes a disposición del este proceso y en favor de la parte actora, así como discriminar el valor de los títulos existentes, y ordenar la entrega de los mismos.

Tal como se observa de la relación de títulos suministrada por el Centro de Servicios Administrativos de esta ciudad, y el cual consta en el anexo 05 del expediente digital, no existen títulos consignados dentro del presente proceso.

Se le hace saber al memorialista que en adelante se deberán realizar las solicitudes por intermedio de apoderado judicial, tal como lo exige la ley en esta clase de procesos de mayor cuantía.

Por la secretaría se dará el traslado correspondiente a la liquidación del crédito aportada por el apoderado de la parte actora.

NOTIFIQUESE,



SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N°
085 fijado en la página Web de la Rama Judicial el
21/10/2020 de 2020 a las 8:00.a.m